

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

2022

**RENDICIÓN DE CUENTAS
A LA CIUDADANIA
VIGENCIA 2021**

**YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL**



**GOBERNAR
ES HACER**



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

ACTA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA BOMBEROS DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2021 YELITZA OLIVEROS RAMIREZ DIRECTORA GENERAL

FECHA: Diciembre 17 de 2021.

HORA DE INICIO: 8:00 A.M.

HORA DE TERMINACIÓN: 10:00 A.M.

LUGAR: Cancha de Altos del cacique – Comuna 16.

PRESENTES:

- Dra, Yelitza Oliveros Ramírez - Directora General Bomberos Bucaramanga.
- Dra Deisy Yessenia Villamizar Córdoba - jefe oficina asesora jurídica
- Dra. Dahidith Silvana Hernández Isidro - Directora Administrativa y Financiera.
- Dra Laura Melissa Estévez – contratista oficina asesora jurídica
- Dra Jenifer Sarmiento – contratista oficina asesora jurídica
- Dra Jackeline Rodríguez Martínez - jefe de control interno
- Dra Amanda Lucia Bárcenas Mantilla – Profesional universitario
- Sr Carlos Andrés Ariza Hernández – Contador
- Sr Temis Eduardo Rengifo Martínez – Contratista gestión de calidad
- Sr Lenin Cortez – Contratista MIPG
- Sra Karen Daniela Landazabal – Contratista Sistema de gestión integral
- Sr Christian Fernando Luna - Contratista proyectos
- Sr Angelino Pedraza - Capitán de Bombeos
- Sr Carlos Rodríguez - Inspector Bomberil
- Sr Alejandro Villegas - Profesional recursos físicos
- Sra Ana Milena Molano – Contratista Ingeniera de sistemas
- Sr Javier Sandoval – Contratista habeas data y atención al ciudadano
- Sra Adriana Garnica – Contratista área de comunicaciones

INVITADOS PRESENTES:

- Comunidad en General.
- Funcionarios.
- Contratistas.
- Partes interesadas – grupos de valor

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

ORDEN DE LA RENDICIÓN

La rendición de cuentas se llevó a cabo de manera presencial el pasado viernes 17 de diciembre del año 2021, a partir de las 08:00 am y se prolongó hasta las 11:30 am, el evento se desarrolló en la comuna 16 en la Cancha de Altos del cacique, y el siguiente fue el orden del día:

1. Se realizó la exposición de rendición de cuentas vigencia 2021, a cargo de la Dra. Yelitza Oliveros Ramírez, Directora General de Bomberos de Bucaramanga.
2. Este ejercicio de rendición de cuentas estuvo acompañado de un intérprete de lenguaje de señas para garantizar un entorno inclusivo y dirigido a toda la ciudadanía.
3. Al inicio de la jornada de rendición de cuentas se hizo entrega a todos los asistentes dos formatos, el primero es la encuesta de percepción sobre el ejercicio de rendición de cuentas y el segundo el formato de pregunta sobre lo expuesto.
4. Respuestas a las preguntas formuladas por los asistentes, cada pregunta tuvo un tiempo de respuesta de 3 minutos. Se contó con un término de 30 minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas.
5. Entrega de refrigerio a los asistentes y de manera simultánea transmisión de videos sobre la gestión de Bomberos de Bucaramanga la administración.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

DESARROLLO AUDIENCIA PÚBLICA

1. Palabras de bienvenida por parte del moderador, informando los criterios de la rendición de cuentas de manera virtual, con el fin de generar la interacción entre la audiencia, la ciudadanía y la entidad, resaltando que las preguntas las podían realizar a través del Facebook live en la casilla de comentarios y la importancia de responder la encuesta al final sobre la audiencia a través de este mismo medio y por la página web de la Entidad.
2. Himnos
 - Himno Nacional
 - Himno de Bucaramanga
 - Himno de Bomberos
3. Capacitación a la ciudadanía y a funcionarios (REPRODUCCIÓN DE VIDEO DE RENDICIÓN).

https://www.youtube.com/watch?v=6iPCsg8BOd0&ab_channel=Funci%C3%B3nP%C3%ABlica

Video elaborado por el Departamento Administrativo de la Función Pública sobre qué es la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía y para qué sirve.

4. Interviene la Dra. Yelitza Oliveros Ramírez directora general, dando a conocer la exposición de rendición de cuentas vigencia 2021, en el que se destaca lo más relevante e importante por la trascendencia social e impacto causado en la comunidad de Bucaramanga, señalando lo cualitativo para cada caso, se realiza la socialización y explicación a la ciudadanía y asistentes de como se había conformado y planificado la audiencia pública de rendición de cuentas y los aspectos importantes que integraban este proceso (informe de gestión – informe de inversión – informe de control interno). Igualmente contextualizando a los participantes, en que la Rendición de Cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía, que tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública; sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

OBJETIVOS DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Presentar un informe sobre la gestión realizada por entidad en la vigencia 2021.
 - Facilitar el ejercicio del control social a la gestión de la entidad.
 - Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
 - Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores Públicos de la entidad y la ciudadanía.
 - Servir como insumo para ajustar los proyectos y planes de acción de la entidad, de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.
5. Informe de gestión vigencia 2021, presentado por la directora General, Dra. Yelitza Oliveros Ramírez.

Inicia la presentación La Directora Yelitza Oliveros Ramírez con ayuda visual de diapositivas relata los servicios misionales que presta la Entidad, las emergencias atendidas por el área de operaciones durante el año 2021, igualmente narra los servicios realizados por el área de prevención y seguridad referente a las inspecciones de seguridad humana y gestión integral del riesgo que se han realizado en los establecimientos comerciales y residenciales en el Municipio de Bucaramanga, las diferentes actividades de capacitación y formación que se realizaron al sector empresarial y a la comunidad en general, igualmente expresa que se están realizando videos de capacitación virtuales los cuales se publican por medio de las redes sociales de la Entidad.

Igualmente es importante aclarar que durante la presentación y conversatorio de la audiencia pública de rendición de cuentas se fueron respondiendo preguntas representativas que los participantes iban realizando en la sección de comentarios del Facebook live de la Entidad.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

INFORME DE GESTION 2021 VIGENCIA 2021

Este documento de Informe de Gestión hace parte de la presente acta y fue publicado en la página de la Entidad <https://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/wp-content/uploads/2022/01/INFORME-GESTI%C3%93N-2021.pdf>

1. ACTIVIDADES MISIONALES

ÁREA DE OPERACIONES

Enfocada en dirigir y coordinar las actividades operativas para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el Municipio de Bucaramanga.

Se encuentra como función fundamental la atención de emergencias y la prestación de servicios, de estos servicios se destaca la atención a la comunidad con actividades como el Lavado de sitios públicos, transporte de agua, atención de incidentes con flora y fauna.

Atención de emergencias

De acuerdo a la clasificación de Bomberos de Bucaramanga, se encontraron 30 tipos de casos; durante la vigencia 2021 se atendieron estos tipos de emergencias, informando las cantidades por tipo y de acuerdo a su atención por cada una de las estaciones.

ÁREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

En esta vigencia se realizaron labores de prevención y seguridad en diferentes establecimientos del Municipio de Bucaramanga, se presentan las actividades realizadas por el área de prevención, así:

- Inspecciones certificadas (Establecimiento-Eventos) = 639
- Inspecciones para concepto Registro = 1.847
- Inspección Edificación Nueva = 16
- Inspección Edificación Antigua = 28

Así mismo se participó dentro del proyecto denominado “*CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN Y DISCIPLINA BOMBERIL ORIENTADA A BOMBERITOS Y BRIGADISTAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA*”, que consiste en sensibilizar a la comunidad infantil y adulta; en temas de prevención y gestión los riesgos a los que está expuesta la sociedad y que afectan la vida, bienes y medio ambiente de la ciudad, todo esto desde su núcleo familiar, educativo y comunitario.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3



Se impactaron aproximadamente 428.000 habitantes de las comunas 1, 4, 6, 8, 10,11 y 17 de la Ciudad de Bucaramanga, correspondiente al 69,67% de los habitantes, contando con la participación dentro del programa, de un total de 325 niños entre los 7 – 11 años, los cuales fungirán como entes replicadores en sus comunidades.

ÁREA DE CAPACITACIÓN

En la vigencia 2021, el área capacitó a un total de trece (13) empresas en los siguientes programas de brigadas de emergencias:

- Conformación de brigadas
- Primeros auxilios
- Control del fuego y manejo de extintores
- Simulacro de la brigada
- Evaluación y certificación –reinducción a la brigada conformada.

Según las necesidades de cada empresa, se capacitó un total de doscientos sesenta y siete (267) personas que hacían parte del personal de las empresas que solicitaron capacitación.

El impacto de las capacitaciones de Brigadas de Emergencias es de gran importancia ya que la sociedad preparada mitiga y previene los riesgos, peligros y amenazas, por lo tanto, es un beneficio general con la finalidad de generar la seguridad humana a nivel de empresas y comunidades.

No obstante, el área de capacitación revisa periódicamente sus capacidades de respuesta ante contingencias para fortalecer y garantizar el programa dentro de una logística eficiente y eficaz.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

Adicionalmente se adelantó el Plan Institucional de Capacitación, adoptado mediante Resolución 00075 del 26 de marzo de 2021 "Por medio de la cual se adopta el Plan Institucional de Capacitación de Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2021", se ejecutaron las siguientes capacitaciones:

- Curso CPI (Capacitación para instructores)
- Curso Atención Prehospitalaria – APH
- Curso Bombero Forestal CBF
- Curso HAZMA T nivel Operaciones
- Curso ataque ofensivo
- Curso HAZMA T Advertencia
- Curso Uso y Operación de máquinas contra incendios móviles
- Curso especialista en control de incendios en tanques de almacenamiento.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Bomberos de Bucaramanga se ubica en el plan de desarrollo en:

- Línea Estratégica: Bucaramanga sostenible: Una región con futuro.
- Meta de bienestar: Mantener en 9 minutos el tiempo de respuesta a los incidentes contra incendio, rescate y materiales peligrosos.
- Componente: Bucaramanga gestiona el riesgo de desastre y se adapta al proceso de cambio climático.
- Programa: Manejo del riesgo y adaptación al cambio climático.
- Meta de Producto 1: Mantener las 4 estaciones de bomberos.
- Meta de Producto 2: Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.

2. GESTIONES ADMINISTRATIVAS

GESTIÓN CONTRACTUAL

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga en los procesos de Gestión Contractual para la adquisición de los bienes, obras y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión encomendada, aplica el Régimen General de la Contratación Estatal, que la ley estipula para este tipo de entidades.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

De la misma manera se acatan las disposiciones vigentes aplicables en materia de gestión contractual y aquellas que las modifiquen, deroguen, adicionen o complementen; junto con los criterios auxiliares contenidos en la Jurisprudencia del Consejo de Estado y Corte Constitucional, los principios generales del Derecho y la doctrina en materia de contratación estatal.

Se resume la gestión contractual de los procesos contractuales celebrados durante el primero (01) de enero de 2021 al treinta (30) de diciembre de 2021, así:

- Mínima cuantía (17)
- Selección abreviada por subasta inversa (8)
- Selección abreviada de menor
- Cuantía (3)
- Licitación pública (1)
- Selección abreviada por acuerdo marco de precios (13)
- Contratos interadministrativos (3)
- Concurso de méritos (1)
- Contratación directa (61)
- Total (107)

ADMINISTRACIÓN DE BIENES

En la vigencia 2021, se atendieron distintos movimientos de salida de bienes de consumo, de las distintas áreas de la entidad para su normal funcionamiento. Bienes de consumo de aseo, cafetería, papelería, útiles de oficina, dotación y de bioseguridad para la atención de la pandemia COVID 19.

Se realiza la verificación en cantidad, por parte del almacén y revisión de las especificaciones técnicas por parte del supervisor el contrato de la adquisición de los bienes devolutivos y de consumo.

GESTIÓN PRESUPUESTAL

Los resultados de la gestión presupuestal que a continuación se presentan incluye el comportamiento de los Ingresos y de los giros frente a los compromisos y la ejecución de reservas presupuestales. Ejecución Presupuestal A Corte 31 Diciembre 2021

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

El método de registro presupuestal que se aplica en Bomberos de Bucaramanga es por el sistema de RECAUDO, con respecto a los ingresos, en valores absolutos y comportamiento porcentual la renta más significativa corresponde al grupo de Ingresos corrientes Grupo de Ingresos No Tributarios por concepto de Sobretasa Bomberil que contribuyen para cubrir un alto porcentaje de la totalidad de los compromisos por concepto de gastos de funcionamiento. A corte 31 de diciembre se incrementaron en un treinta por ciento (98%) en razón a la adición de Excedentes Financieros aprobados mediante Acuerdo Municipal N° 025 el 15 de septiembre de 2021 en la suma de \$4.654'955.472,67, y de adición de recursos mediante Acuerdo Municipal N°033 efectuada el 02 de noviembre de 2021 por valor de \$ 5.223'029.625,00

A manera de información, presentamos el comportamiento de los ingresos por concepto de sobretasa bomberil a 31 de diciembre de 2021, reportado por la secretaria de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, de los cuales a la fecha de corte del presente informe se han transferido la suma de QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS (\$15.247'647.069) M.CTE.

GASTOS

Atendiendo a la importancia de mantener una correcta programación y ejecución presupuestal se presenta a continuación el comportamiento presentado por grupos de gastos de funcionamiento e Inversión a 31 de diciembre de 2021, en el cual se puede evidenciar un promedio de ejecución del 70,81% para la Entidad, correspondiente a los gastos de personal por concepto de pago de nómina y contribuciones inherentes a la nómina conformada por 84 servidores públicos del área misional y 11 del área administrativa, adquisición de bienes y servicios, Transferencias corrientes como el pago de mesadas pensionales y cuota de auditaje los gastos por tributos, Multas, Sanciones e Intereses por pago de impuesto Predial, Impuesto de vehículos y de Industria y comercio.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% EJEC
GASTOS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
Gastos de personal	\$ 10,352,623,132.00	\$ 8,489,150,968.24	82%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 3,635,136,263.00	\$ 2,972,087,408.63	82%

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

Transferencias Corrientes	\$ 6,035,569,955.67	\$ 4,815,177,710.63	80%
Gastos Tributos, Multas, Sanciones e Intereses	\$ 97,034,968.00	\$ 89,488,249.31	92%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 20,120,364,318.67	\$ 16,365,904,336.81	81%

Fuente: Oficina de Presupuesto

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% EJEC
INVERSION			
Gastos de Inversion	\$ 5,550,912,716.00	\$ 1,812,373,001.77	33%
TOTAL GASTOS DE INVERSION	\$ 5,550,912,716.00	\$ 1,812,373,001.77	33%

Fuente: Oficina de Presupuesto

RESERVAS PRESUPUESTALES

El Manual Operativo del Presupuesto las define como compromisos que al 31 de diciembre de cada vigencia no se han cumplido por razones imprevistas y excepcionales, en este sentido, el uso de reservas presupuestales únicamente se sujeta a eventos imprevisibles y excepcionales; no obstante, como se evidencia en la tabla anterior, la tendencia de este año 2020 se caracterizó por la constitución de un bajo nivel de reservas presupuestales: 1%, que permiten identificar la normalización de la constitución de compromisos que no dieron lugar al reconocimiento de obligaciones debidamente contraídas y que su objeto no pudo ser desarrollado en su totalidad durante la vigencia especialmente por el estado de emergencia sanitaria de orden mundial por la Pandemia COVID 19.

CUENTAS POR PAGAR

Al cierre de la vigencia Fiscal las obligaciones reconocidas y recibidas a entera satisfacción pero que no fueron canceladas. La participación corresponde a un 3% del rezago presupuestal producto de los compromisos adquiridos en el grupo de gastos de funcionamiento.

De la Situación presupuestal se concluye que el resultado de la gestión presupuestal genera un SUPERAVIT del 72% reflejado en el comportamiento de los ingresos y en la adecuada ejecución del gasto, aunado a la adición de recursos que se encontraban disponibles en efectivo y equivalentes, adicionados mediante Acuerdo Municipal N° 025 expedido el 15/septiembre/2021 y de adición de recursos mediante Acuerdo Municipal N°033 efectuada el 02 de noviembre de 2021 por valor de \$ 5.223'029.625,00 y al programa de alivios tributarios e incentivos por pago oportuno del impuesto de Industria y comercio, base gravable de la sobretasa bomberil.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo al marco legal de seguridad y salud en el trabajo en el Decreto ley 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, y la declaratoria de pandemia el 15 de marzo de 2020, se han venido implementando diferentes actividades de actualización de documentación e implementación y mejoramiento continuo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta el ciclo PHVA.

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL COVID 19

Entre enero y diciembre del año 2021, se actualizaron y se han venido implementando los protocolos de bioseguridad y prevención del COVID 19 de acuerdo al anexo técnico establecido en la resolución 777 del año 2021.

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE BIOSEGURIDAD

A principio de cada mes se le entrega a cada teniente de cada compañía los elementos de bioseguridad para prevención del COVID 19 para que le suministre a todo el personal que cada uno lidera. (Tapabocas quirúrgicos desechables, tapabocas N95, gel anti-bacterial , guantes de látex, jabón líquido para manos, trajes tyvet, toallas de manos desechables, detergente amonio cuaternario, Entre otros). adicionalmente se suministran los productos de limpieza y desinfección para implementar el procedimiento en los dormitorios, áreas y zonas comunes periódicamente y al iniciar y finalizar el turno de servicio.

VACUNACIÓN FRENTE AL COVID 19

Se gestionó la priorización y vacunación frente al COVID 19 para el personal bomberil de la Ciudad de Bucaramanga, en el cual más del 90% de los funcionarios, ya cuenta con las dos dosis de la vacuna

PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

En el año 2021, en el Software de PQRS de Bomberos de Bucaramanga, se radicaron 2563 comunicaciones clasificadas como peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, sugerencias y denuncias, las cuales fueron allegados a la entidad por los diferentes canales de recepción habilitados.

Abiertas	=	160	6%
Cerradas	=	2403	94%

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

TALENTO HUMANO

Teniendo en cuenta la Resolución 0076 de marzo 26, mediante la cual se adoptó el Plan de Bienestar e incentivos Institucionales de la Entidad para la vigencia 2021; se realizaron las gestiones necesarias para ejecutar las actividades contempladas en el mismo.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en sitio incluyendo repuestos y mano de obra con suministro e instalación de baterías para UPS alojada en la estación central y estación mutualidad de Bomberos de Bucaramanga, MINC 003-2021.

Se ejecutó la Prestación de servicio de administración del hosting para cubrir la página web de Bomberos de Bucaramanga, MINC 011-2021.

Se realizó en conjunto con la Alcaldía de Bucaramanga – Oficina TICS el proyecto Nextcloud que permite tener una app web para alojar todo lo relacionado con el sistema de calidad.

En conjunto con la Alcaldía de Bucaramanga – Oficina TICS se asistió en modalidad virtual a capacitación para TICS en Transparencia en el acceso a la información, accesibilidad web, seguridad digital web y datos abiertos.

MIPG

Durante la gestión de la Dirección actual, se han formulado y aprobado las políticas de Gestión y Desempeño Institucional para Bomberos de Bucaramanga. Las cuáles se están adoptando en la entidad con el objetivo de lograr el fortalecimiento institucional, una imagen positiva en la ciudadanía e iniciar el logro de la visión como es posicionar la entidad como la mejor en la región.

Las actividades principales son:

- Se recopiló y envió la documentación a la DNBC, para la acreditación del centro de entrenamiento para brigadas de emergencias.
- Se actualizaron los PONS.
- Se actualizó el programa de inducción.
- Se ha sensibilizado al personal en los valores de la entidad.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

- Se dio cumplimiento all plan de acción de MIPG, vigencia junio 2020-junio 2021, en un 100%.
- Se elaboró el plan de acción de MIPG, Vigencia 2021-2022, de acuerdo a las recomendaciones del FURAG.
- Fortalecimiento del proceso de talento humano, acorde a la dimensión de MIPG.
- Estandarización y actualización de los documentos de los procesos
- Fortalecimiento de la gestión documental, a través de la participación en el proyecto de actualización, de las tablas de retención documental.
- Implementación de oportunidades de mejora para el buen servicio de la entidad.

RESULTADOS FURAG / MIPG

PUNTAJE OBTENIDO		
2018	2019	2020
51,6	64,4	77,9
NO SUPERÓ PROMEDIO	SUPERÓ PROMEDIO	SUPERÓ PROMEDIO



EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

CALIDAD

- ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
- SEGUIMIENTO AL PACC
- FORMATOS Y PROCEDIMIENTOS SGC
- SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

COMUNICACIONES

Durante lo corrido del año 2021, en comunicaciones de Bomberos de Bucaramanga se realizaron diversas actividades que son importantes nombrar.

Información de interés público Desde el mes de Julio se realizaron diversos diseños con el fin de divulgar dos planes importantes para la ciudad de parte de Bomberos de Bucaramanga: 1. Bomberitos: Un plan que inmiscuye a todos los niños y niñas de la ciudad, donde se enseña desde que son menores de edad a ser capaces de prevenir cualquier incendio o desastre, 2. Prevención en sismos: La prevención de sismo es importante para nosotros especialmente en la capital Santandereana en la cual tiembla diariamente.

Ocurrieron varios sucesos de interés público, los cuales varios medios de comunicación nos ayudaron con su difusión, llevando el mensaje a Bucaramanga y toda su área metropolitana. A continuación, algunos ejemplos

Estos fueron algunos de los eventos con mayor alcance e intereses ciudadano tuvimos en Bomberos de Bucaramanga, de igual forma se realizaron otros especiales televisivos y además de otras noticias que se encargaron de masificar el trabajo que prestan los Bomberos día a día en la ciudad.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA.

La oficina de Control Interno en cumplimiento del artículo 12 de la Ley 87 de 1993, evaluó y verifico la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en mandato constitucional y legal le exige. Por lo anterior la oficina de Control de BOMBEROS BUCARAMANGA, realizo la evaluación y seguimiento al proceso de rendición de cuentas de la vigencia de 2021, validando lo ordenado por la norma aprueba la realización del evento cumpliendo todos los parámetros legales exigidos y establecidos por la ley con relación a la información, publicación, convocatoria, dialogo.

El concepto es favorable y satisfactorio por parte de la Oficina de Control Interno de BOMBEROS DE BUCARAMANGA.

terminada la presentación, por parte de la entidad, llama a los asistentes para que realicen las preguntas, posteriormente se realiza la evaluación de la audiencia de Rendición de Cuentas Públicas por parte de los presentes.

Cerrado el acto por la entidad; se da cumplimiento a lo planeado en el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2021.

Se informa a los asistentes que La entidad publicará, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el Acta y la Evaluación independiente a este proceso por parte de Control Interno.

ORIGINAL FIRMADO

**YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL**

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

**EVALUACION DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS A LA
CIUDADANIA
CONTROL INTERNO
ENCUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021**

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo” Andreas Schedler

1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un instrumento de control político, fiscal y social, reglamentado en la Ley 489 de 1998 y el Decreto 3622 de 2005, y se define como “la capacidad de asegurar que los funcionarios públicos respondan por sus acciones” donde se busca generar transparencia y condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, frente al cumplimiento de sus funciones y del resultado de las políticas públicas.

Lo anterior hace que los modelos de gestión por resultados cada día se apliquen más, donde se busca hacer mucho más visibles y responsables a los directivos en la comunicación de los resultados.

La evaluación de resultados y la rendición de cuentas es un estímulo para la Alta Dirección, en el diseño y la implementación de estrategias, para el cumplimiento de metas que muestren la efectividad y la transparencia en la gestión, donde se distingue a quienes tengan un mejor desempeño y se exige a quienes no evidencien resultados.

La ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, define la rendición de cuentas como *“el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo. La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión.”* (Artículo 48).

Para evaluar el impacto generado por la información entregada entre los asistentes, principalmente los externos a la Entidad, la Oficina de Control Interno diseñó una encuesta de 8 preguntas, conforme a los lineamientos de la Cartilla "Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional". Se buscó examinar en nivel de satisfacción de nuestros usuarios, con respecto a la organización general del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía.

La encuesta se realizó entre 52 personas registradas al ingreso de la Audiencia Pública y fue respondida por 19 personas.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

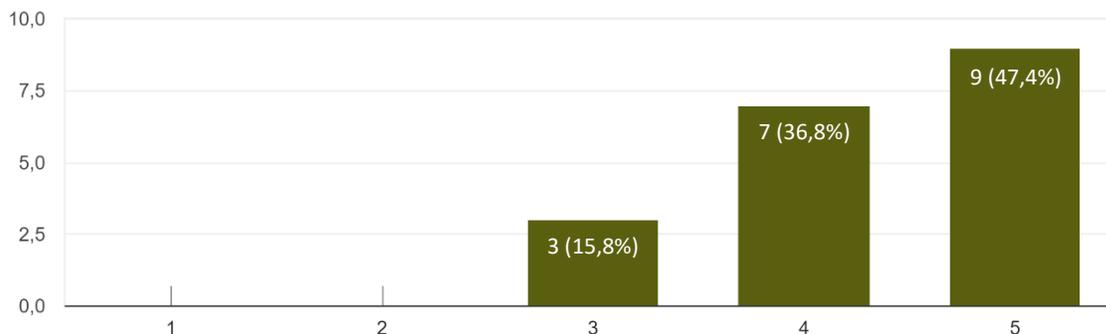


BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

Los resultados de la encuesta se muestran a continuación:

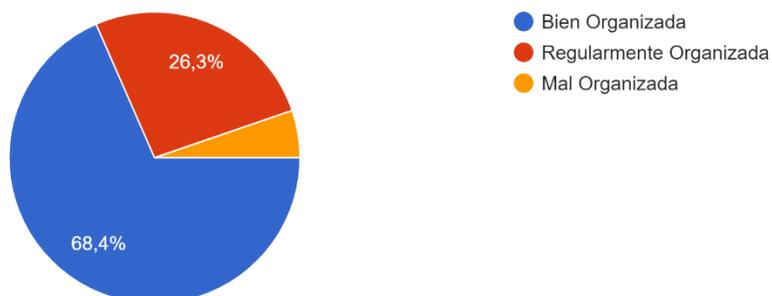
1. Indica tu nivel de satisfacción de la Rendición de Cuentas vigencia 2021 Bomberos de Bucaramanga.



VARIABLE	TABULACIÓN	PORCENTAJE
No Contesto	0	0,00%
1	0	0,00%
2	0	0,00%
3	3	15,8%
4	7	36,8%
5	9	47,4%

El 47,4% califico como excelente el evento.

2. ¿Considera que el evento rendición de cuentas de la vigencia 2021 se desarrolló de manera?



El 68,4% calificó como bien organizado el evento de rendición de cuentas 2021.

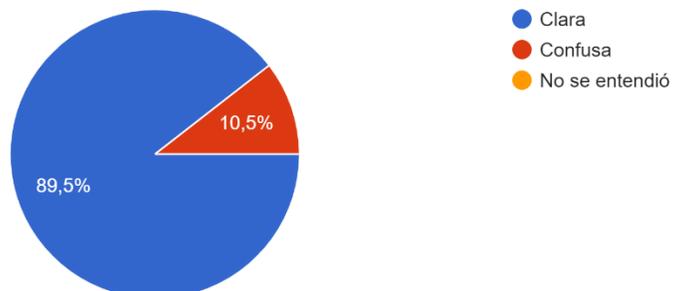
EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

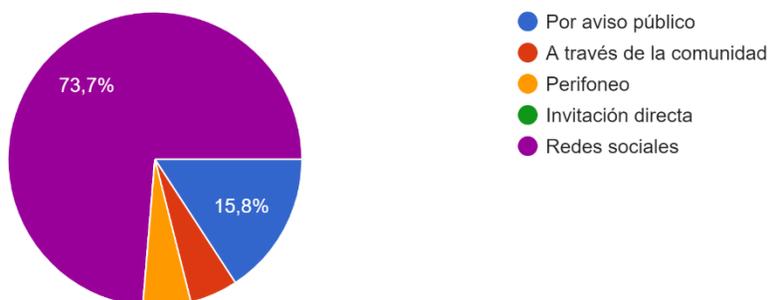
NIT: 800.022.620-3

3. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento de Rendición de cuentas



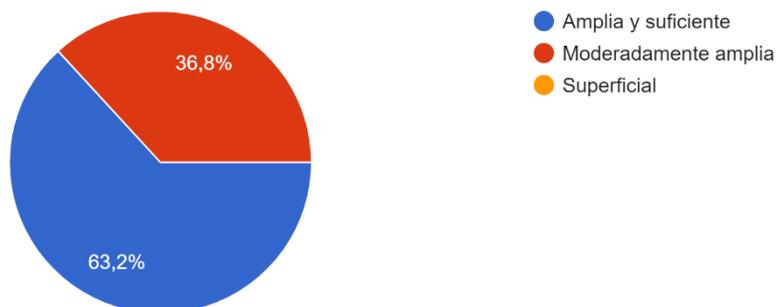
El 89,5% calificó como clara la explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento de rendición de cuentas 2021.

4. ¿Cómo se enteró de la realización del evento de rendición de cuentas 2021?



El 73.7% de la comunidad que asistió al evento se enteró a través de redes sociales.

5. Los temas de la Rendición de cuentas fueron tratados de manera:



El 63,2% calificó como amplia y suficiente los temas tratados en el evento.

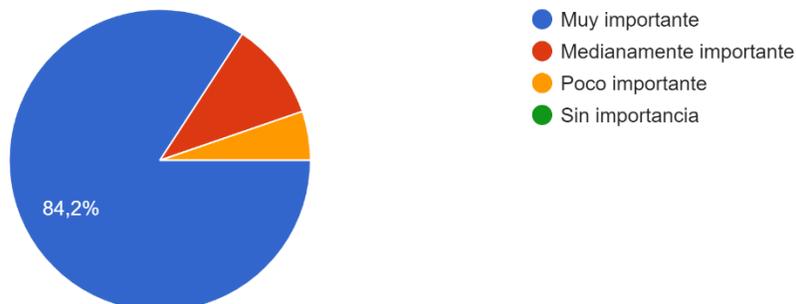
EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

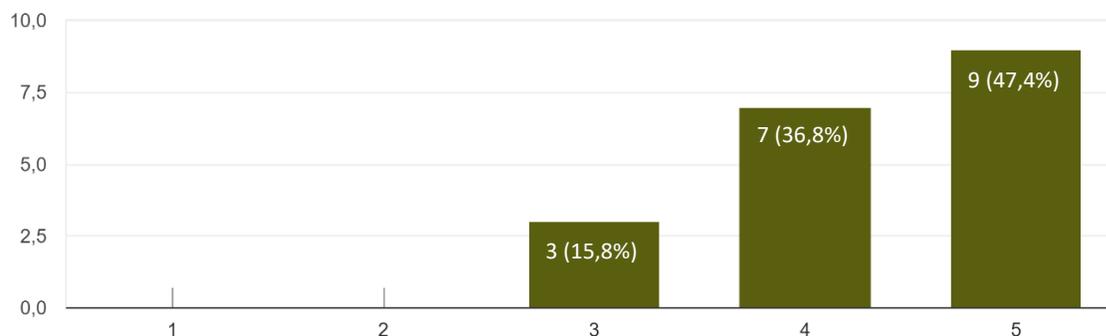
NIT: 800.022.620-3

6. El mensaje de este evento público de Rendición de Cuentas como espacio de información para la comunidad es:



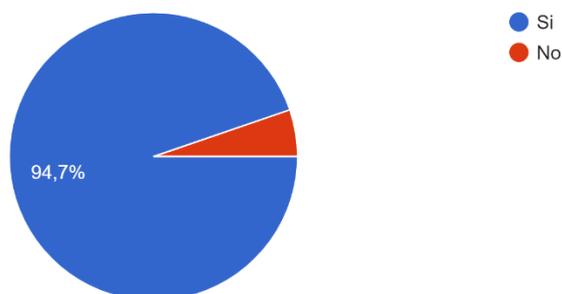
El 84,2% calificó el evento de rendición de cuentas como un espacio muy importante para la comunidad.

7. Después de hacer parte de la Rendición de cuentas Bomberos de Bucaramanga 2021, ¿considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es?



El 47,4% de los participantes considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es muy importante.

8. ¿Considera necesario que la entidad Bomberos de Bucaramanga continúe realizando eventos públicos de Rendición de Cuentas?



El 94,7% calificó como necesario continuar realizando eventos públicos de Rendición de Cuentas.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

CONCLUSIONES

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), a través de la DIMENSIÓN de GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS, se agrupan las políticas públicas orientadas a mejorar la relación del Estado con el Ciudadano:

- Participación ciudadana en la gestión pública, que incluye rendición de cuentas y promoción del control social.
- Transparencia y acceso a la información.
- Gobierno digital; racionalización de trámites.
- Servicio al ciudadano.
- Integridad.
- Gestión documental.

Estas políticas están dirigidas a garantizar la satisfacción y confianza de los ciudadanos en las entidades que le sirven, a través de una oportuna entrega de productos y servicios y habilitación de espacios de acceso a la información, participación y diálogo con todos los grupos de valor. Las políticas de mejora de la relación Estado-ciudadano brindan orientaciones metodológicas que permiten implementar acciones tendientes a construir confianza en la institucionalidad pública.

Las Entidades Públicas construyen confianza implementando MIPG, garantizando la participación de los ciudadanos en el diagnóstico de problemas y la formulación e implementación de soluciones; de igual forma, garantizando la transparencia y el acceso a la información, la rendición de cuentas y el control social.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

Cuerpo Oficial de Bomberos
BUCARAMANGA

DIMENSIÓN 3

GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO

DIMENSIÓN 3
Gestión con valores para el resultado

Manual único de rendición de cuentas

¿Qué es?
Es un manual que incluye lineamientos metodológicos con orientaciones básicas para diseñar estrategias de rendición de cuentas, permitiendo a las entidades explorar diferentes opciones que pueden ajustarse a sus requerimientos y características.

¿Cuál es el propósito?
Definir el concepto de rendición de cuentas en Colombia, su alcance y su aplicación en los diferentes niveles de gobierno. Se establece como una herramienta de las entidades nacionales y territoriales para materializar tal noción en una estrategia.

¿Cómo lo vamos a lograr?
Presentando una serie de pasos, instrumentos y herramientas que permitirá a los servidores públicos concretar en acciones cada uno de los conceptos constitutivos del proceso de rendición de cuentas.

mipg modelo integrado de planeación y gestión Para ver la información completa de este y las demás dimensiones de MIPG visite: <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/mipg>

<h4>¿Qué significa la rendición de cuentas?</h4> <p>Es la obligación de las organizaciones estatales de informar y explicar sus acciones a la ciudadanía, organismos y entidades mediante un conjunto de estructuras, prácticas y resultados.</p> <p>Se fundamenta en 3 elementos: información, diálogo e incentivos.</p>	<h4>¿Para qué se realiza?</h4> <p>Busca la transparencia de la gestión de la administración pública y para lograr en la cotidianidad del servidor público eficiencia, eficacia y transparencia, como principios de Buen Gobierno.</p> <p>Fortalece la responsabilidad de gobernantes y funcionarios públicos.</p>
<h4>Índice de rendición de cuentas</h4> <p>Es el instrumento de seguimiento de las entidades territoriales. Se establece a partir de las 70 preguntas del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG. Se compone de:</p> <ul style="list-style-type: none">Requerimientos transversalesEvaluaciónIncentivosDiálogo	<h4>¿Qué temas deben tener en cuenta las entidades para rendir cuentas a la ciudadanía?</h4> <ul style="list-style-type: none">PresupuestoCumplimiento de metasGestiónContrataciónImpacto de gestiónAcciones de mejoramiento de la entidad
<h4>Pasos para elaborar una estrategia de rendición de cuentas</h4> <ol style="list-style-type: none">ANALIZAR ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ENTIDAD<ul style="list-style-type: none">Hacer diagnósticoCaracterizar grupos de interésIdentificar necesidades de informaciónIdentificar capacidades y recursosDISEÑAR LA ESTRATEGIA<ul style="list-style-type: none">Establecer objetivo, metas y seguimientoDivulgar información claraPromover el diálogoGenerar incentivosElaborar cronogramaEJECUTAR<ul style="list-style-type: none">Seguir los tiempos del cronogramaTener en cuenta contenidos de informaciónConsiderar otras actividades asociadas al MIPGEVALUAR Y MONITOREAR<ul style="list-style-type: none">Evaluar cada acciónEvaluar la estrategia en su conjuntoInforme general de rendición de cuentasEvaluaciones externasRegistrar, publicar y divulgar resultadosElaborar plan de mejoramiento institucionalConsiderar el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión	

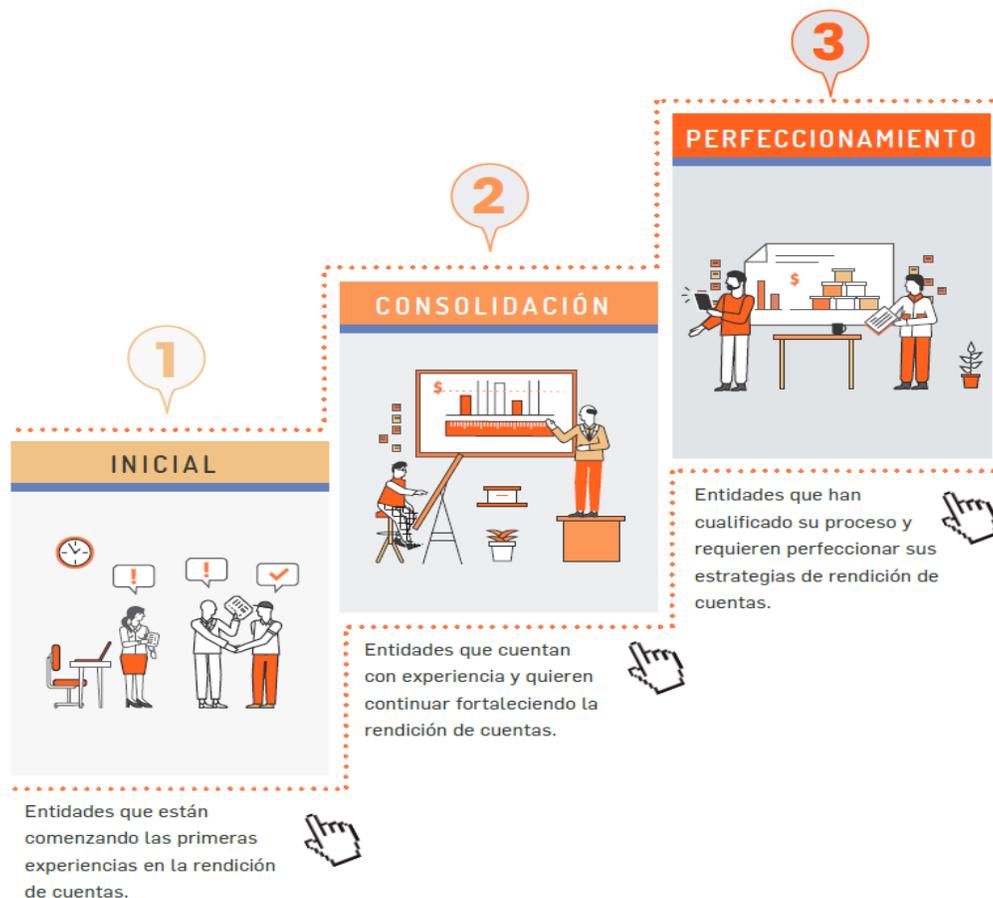
EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas V2 del DAFP, BOMBEROS DE BUCARAMANGA para la vigencia 2021, se ubica en el NIVEL CONSOLIDACIÓN con sus correspondientes elementos de INFORMACION, DIALOGO Y RESPONSABILIDAD.



INFORMACIÓN	DIÁLOGO	RESPONSABILIDAD
Transparencia activa y pasiva	Contar, consultar y escuchar	Seguimiento, y respuesta de los compromisos a los 15 días. Articulación control interno
INFORMACIÓN	DIÁLOGO	RESPONSABILIDAD
Transparencia activa, pasiva y focalizada	Contar, consultar y acatar lo consultado	Seguimiento y respuesta de los compromisos a los 15 días. Acciones de mejora
INFORMACIÓN	DIÁLOGO	RESPONSABILIDAD
Transparencia activa, pasiva, focalizada y colaborativa	Contar, consultar, escuchar, acatar y cogerestionar	Sistema de seguimiento riguroso. Articulación con controles. Buenas prácticas

INICIAL (bottom of first table) | **CONSOLIDACIÓN** (bottom of second table) | **PERFECCIONAMIENTO** (bottom of third table)

Fuente: Función Pública; 2017.

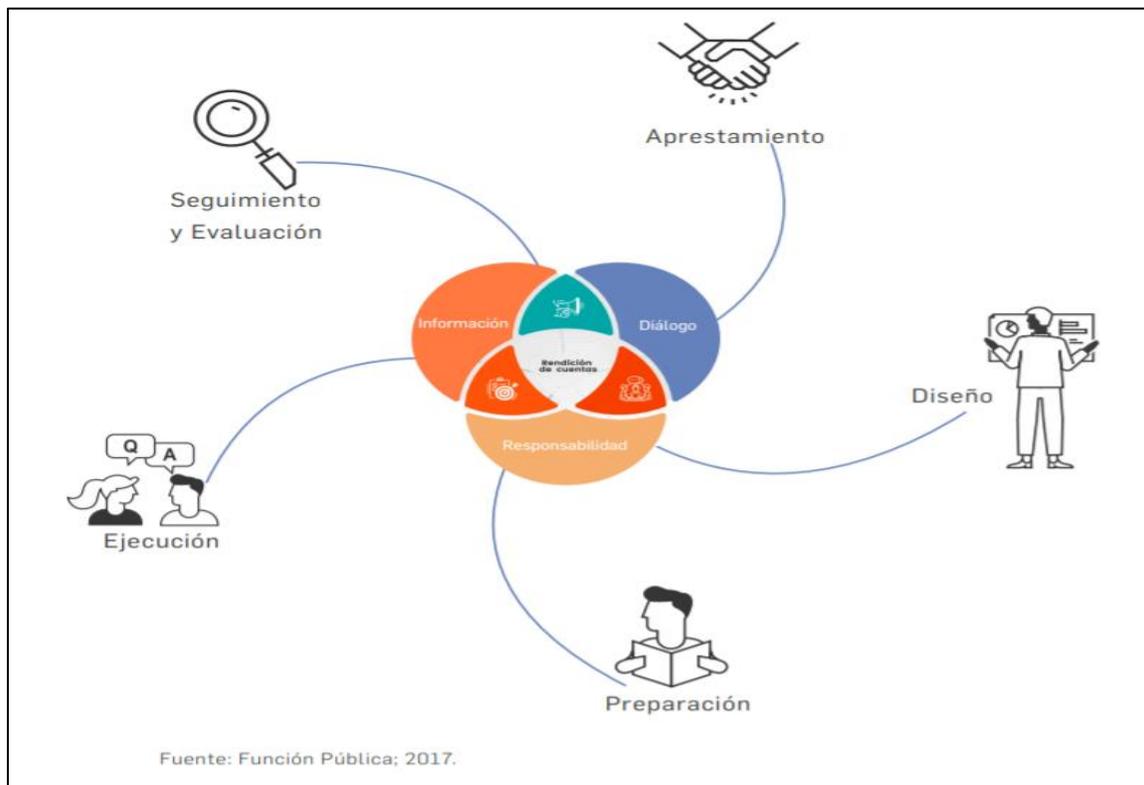
EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

ETAPAS DEL PROCESO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS



Para la evaluación del ejercicio de rendición de cuentas, así como la identificación del estado o nivel actual de la entidad CONSOLIDACIÓN de acuerdo al autodiagnóstico de la caja de herramientas sugerido por el MURC del DAFP; La oficina de Control Interno sugiere como reto del proceso, seguir fortaleciendo a la entidad para la vigencia 2022 en el NIVEL DE CONSOLIDACION.

La calificación FURAG (MIPG), para la entidad fue de 77.9 ubicándola en el “nivel de Consolidación” correspondiente a “entidades cuentan con experiencia y quieren continuar fortaleciendo la rendición de cuentas”.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3

RECOMENDACIONES

- ✓ Diseñar una estrategia de rendición de cuentas de acuerdo a las ultima Guía de Rendición de Cuentas.
- ✓ Diseñar una estrategia de comunicaciones que impacte en la convocatoria de los grupos de interés.
- ✓ Realizar acciones de incentivos tanto para los funcionarios como para los grupos de interés que abarque todas las fases del proceso de Rendición de Cuentas.
- ✓ Realizar caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés atendidos.
- ✓ Elaborar bases de datos de ciudadanos, usuarios o grupos de interés para el desarrollo de Rendición de Cuentas.
- ✓ Diseñar los procesos de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz, esto implica articular los elementos de información, diálogo y responsabilidad a partir de la información sobre la cual se rinde cuentas. Para BOMBEROS DE BUCARAMANGA, le aplicaría el Objetivo 11.

	OBJETIVO	DERECHOS HUMANOS
	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Derecho a una vivienda adecuada Derecho de participar en la vida cultural Accesibilidad de las infraestructuras, de los transportes y servicios Protección contra los desastres naturales

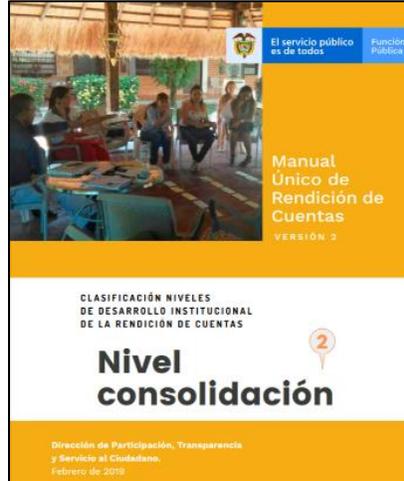
- ✓ Incluir dentro del PLAN ANTICORRUPCION Y ANTENCION AL CIUDADANO, en el componente RENDICION DE CUENTAS, estrategias para mejorar el indicador del ISDI arrojado por el FURAG, a fin de mantener la estrategia en el NIVEL DE CONSOLIDACION.
- ✓ Continuar con el mejoramiento continuo como resultado de las recomendaciones producto del presente informe de Control Interno al proceso de rendición de cuentas armonizado con el reto de continuar en el NIVEL DE CONSOLIDACION. <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Manual+%C3%9Anico+de+Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+-+Versi%C3%B3n+2.+Nivel+Consolidaci%C3%B3n+-+Febrero+de+2019.pdf/3b2e00e1-0702-f417-f7ec-2907a87492cd?t=1551480856028> , GUIA DE RENDICION DE CUENTAS V2 (caja de Herramientas)

EXCELENCIA Y COMPROMISO



BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800.022.620-3



- ✓ Seguir implementando el Manual Único de Rendición de cuentas versión 2.
<https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Manual+%25C3%259Anico+de+Rendici+%25C3%25B3n+de+Cuentas+-+Versi+%25C3%25B3n+2.+Cap+%25C3%25ADtulo+I+-+Rama+Ejecutiva+-+Febrero+de+2019.pdf/185395d8-5d05-9e30-9c4a-928db485d9d7?t=1551481849981>



Atentamente,


OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220